



CRITERIOS PARA EVALUAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Al final de curso en la Memoria Final de curso.

Trimestralmente en el análisis de los resultados de las Evaluaciones que realiza la CCP, el Claustro y el Consejo Escolar.

El alumnado interviene en las sesiones de evaluación y valora el proceso de enseñanza y la práctica docente del profesorado. Dicha valoración es llevada a la sesión por representantes del alumnado y se prepara en sesiones de tutoría. Así mismo sirve para hacer una autoevaluación del profesorado.